



BANCO DE MÉXICO

Indicadores Básicos de Créditos Personales

Datos a febrero de 2020

Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.¹

ADVERTENCIA

Este reporte se elaboró con información proporcionada por bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, correspondiente a créditos personales que se encontraban en operación en febrero de 2020.²

Cuando los intermediarios financieros efectúan cambios a los datos reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.³

¹ Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

² Elaborado con datos actualizados por las instituciones de crédito al 4 de agosto de 2020.

³ Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “Análisis de indicadores de crédito (tasas de interés)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

CONTENIDO

1. Introducción	4
2. El mercado de créditos personales: evolución de indicadores agregados	5
3. Condiciones de oferta de los créditos personales	8
3.1 Universo de la información incluida: cartera comparable de créditos personales.....	8
3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales.....	9
3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020 para las distintas instituciones	16
4. Principales distribuciones por intermediario, de la cartera de créditos personales	23
Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable a febrero de 2020 y la cartera otorgada en el mes de febrero de 2020	28
Apéndice II: Información de microcréditos grupales e individuales	32
Apéndice III: Información metodológica	34
Universo de créditos incluidos en el reporte	34
Tasas de interés y plazos	35
Criterios de inclusión de instituciones.....	36

1. Introducción

La finalidad de los Reportes de Indicadores Básicos (RIB) es proporcionar, al público en general y a los analistas financieros, elementos para facilitar la comparación de las condiciones de oferta de créditos personales⁴ que ofrecen los bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.⁵

La información utilizada para elaborar la parte central de este reporte proviene del “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR”,⁶ en el que las instituciones de banca múltiple y sofomes E.R. proporcionan bimestralmente al Banco de México información acerca de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personales, automotrices, microcréditos y ABCD) que hayan otorgado y que se encuentren en operación. Los indicadores aquí presentados son elaborados agregando a distintos niveles la información individual de estos créditos.⁷ En las secciones que se basan en datos distintos, se señala la fuente de estos.

Este reporte se estructura de la siguiente manera; la sección 2 presenta distintos indicadores con información agregada de créditos personales, entre esta información se encuentra evolución de la cartera, morosidad y concentración. La sección 3 corresponde al análisis central del reporte, donde se examina la *cartera comparable*⁸ de los créditos personales, presentando indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema como para instituciones individuales; este análisis se realiza para los créditos personales otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020. La sección 4 incluye gráficos de la distribución del saldo de los créditos personales otorgados en el período mencionado de acuerdo a su tasa de interés, para las distintas instituciones. El Apéndice I presenta información adicional de créditos personales sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos personales otorgados durante el mes de febrero de 2020. El Apéndice II presenta información de microcréditos individuales y grupales *comparables* independientemente de su fecha de otorgamiento.⁹ Esta sección se incluye como un complemento de información que anteriormente se incluía en el cuerpo de este reporte. Finalmente, el Apéndice III incluye información metodológica.

⁴ El presente reporte muestra, en el Apéndice II, indicadores adicionales de microcréditos debido a que la fuente principal de este reporte, anterior a junio de 2017, concentraba de manera conjunta la información de créditos personales y microcréditos individuales sin identificadores para poder separar las observaciones de cada tipo de crédito, por lo que el total de observaciones fue tratado como créditos personales en los reportes anteriores a esa fecha. Comenzando con el Reporte de Indicadores Básicos con Datos a Agosto de 2017, se comenzó a presentar información de créditos personales y microcréditos (individuales y grupales) para seguir dando seguimiento a ambos tipos de crédito.

⁵ No se presenta información de entidades financieras no reguladas, ni de banca de desarrollo.

⁶ Para mayor información sobre el “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR” que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones, ver: http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp.

⁷ La fuente de información para la Sección 2 corresponde, en su totalidad, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); esta fuente clasifica como créditos personales a los microcréditos individuales, sin la oportunidad de identificarlos ni separarlos.

⁸ La cartera comparable se refiere a la información de créditos en la que fue excluida aquella de créditos con características que pueden ya no reflejar las condiciones de oferta que se encuentran en el mercado, como la de créditos atrasados, en mora o asociados a productos con características marcadamente distintas. En el Apéndice II se da mayor información sobre la conformación de la cartera comparable.

⁹ Los microcréditos individuales *comparables* con plazo mayor a un año representan menos del cinco por ciento y porque, por definición, ningún microcrédito grupal puede tener un plazo mayor a un año.

2. El mercado de créditos personales: evolución de indicadores agregados¹⁰

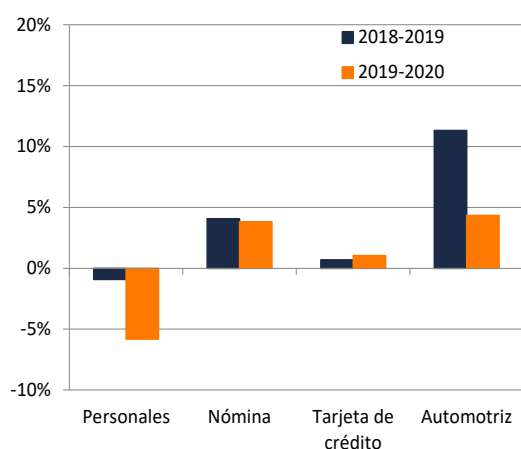
Para fines de este reporte, un crédito personal es un tipo de préstamo otorgado por las instituciones financieras reguladas a cualquier persona física; este tipo de crédito generalmente no requiere colateral, el plazo de vigencia se establece en el momento de su contratación y la tasa pactada es fija a lo largo de la vida del crédito. Los requisitos más comunes para obtener un crédito personal son el de tener un ingreso mensual mínimo comprobable, una antigüedad mínima en el puesto de trabajo actual y buenas referencias de crédito. Al no ser un préstamo con garantía, y al no existir una fuente de pago asociada, el riesgo del crédito suele ser de los más elevados dentro de la cartera crediticia de los bancos.

En febrero de 2020, el saldo de los créditos personales tuvo una reducción de 5.8 por ciento respecto al mismo mes del año anterior (Gráfica 1a) y su nivel equivalió al 20.1 por ciento de la cartera total de crédito al consumo de la banca múltiple en ese mes (Gráfica 1b).¹¹

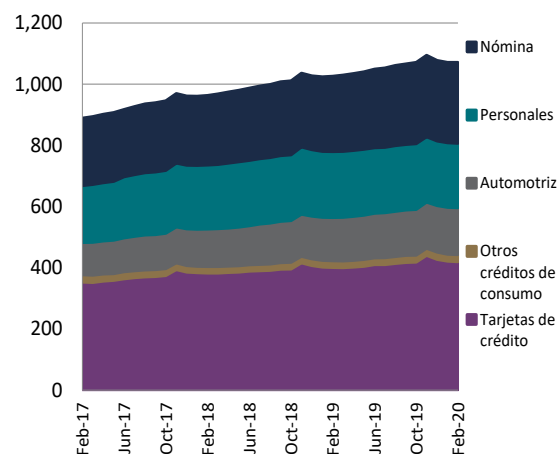
Gráfica 1

Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

a) Tasa de crecimiento real anual del saldo de los créditos



b) Cartera total de crédito al consumo
Miles de millones de pesos corrientes



Nota: Para la gráfica 1a se reporta la tasa de crecimiento real entre los meses de febrero de cada año. Para la gráfica 1b, la cartera total es igual a la suma de las carteras vigente y vencida. "Otros créditos al consumo" considera adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento capitalizable y otros créditos al consumo. La cartera de créditos personales incluye microcréditos individuales.

Fuente: CNBV. Cifras a febrero de 2020.

¹⁰ La fuente de información de esta sección proviene de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Actualmente, los microcréditos individuales de esta fuente se reportan en la cartera de "créditos personales" y los microcréditos grupales en la cartera de "otros créditos al consumo", y no existen identificadores que permitan discernir entre los distintos tipos de crédito.

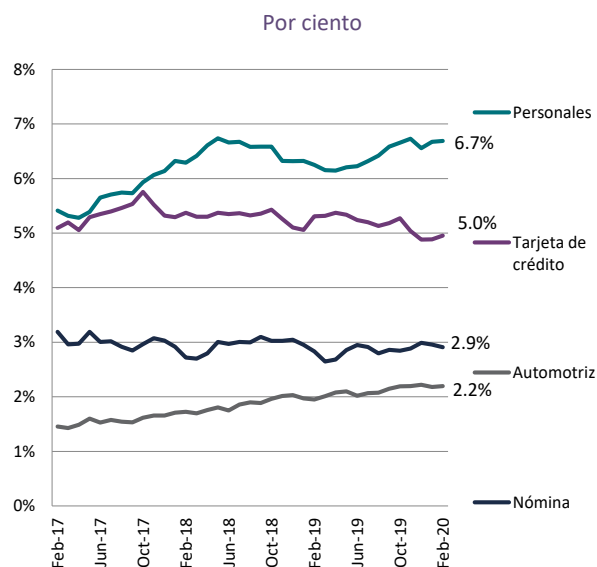
¹¹ Existen otorgantes no regulados de créditos personales que no están incluidos en estas cifras.

En febrero de 2020, el índice de morosidad (IMOR) de la cartera de créditos personales se ubicó en 6.7 por ciento, siendo el más elevado entre los créditos que conforman la cartera de crédito al consumo; lo mismo ocurrió con el índice de morosidad ajustado (IMORA),¹² que se ubicó en 16.5 por ciento. Ambos índices han tenido una tendencia creciente en los últimos meses (Gráficas 2a y 2b).

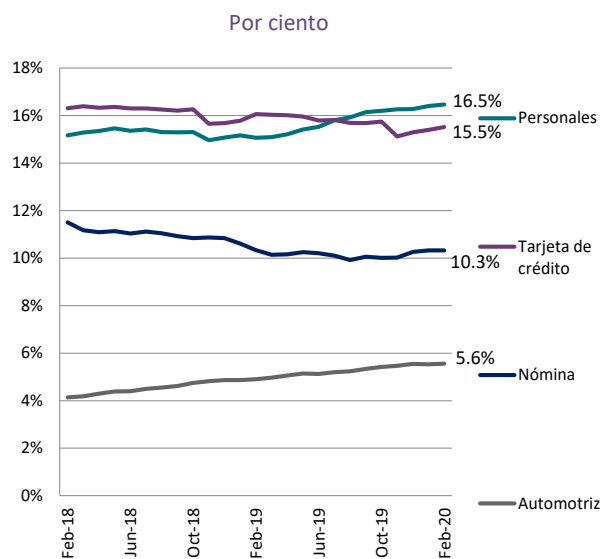
Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada

a) Índice de morosidad mensual



b) Índice de morosidad ajustado mensual



Fuente: CNBV. Cifras a febrero de 2020. En la fuente de información de créditos personales, se incluyen también microcréditos individuales.

En cuanto a la concentración en el mercado de créditos personales otorgados por la banca múltiple, el índice de Herfindahl-Hirschman¹³ ha presentado una tendencia descendente desde marzo de 2015 (cuando el índice fue de 1,527 puntos), alcanzado 1,207 puntos en febrero de 2020. La participación de los dos oferentes con mayor saldo en cartera (CR2) fue de 37.0 por ciento; esa cifra para los cinco más grandes (CR5) fue de 71.7 por ciento (Gráfica 3a). Destaca que la concentración en el mercado de créditos personales fue la menor entre los tipos de crédito al consumo (Gráfica 3b).

¹² Al ajustar el índice de morosidad con las quitas y castigos que realizan las instituciones -obteniendo así el “índice de morosidad ajustado”. Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida, se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, *Reporte del Sistema Financiero*, 2007.

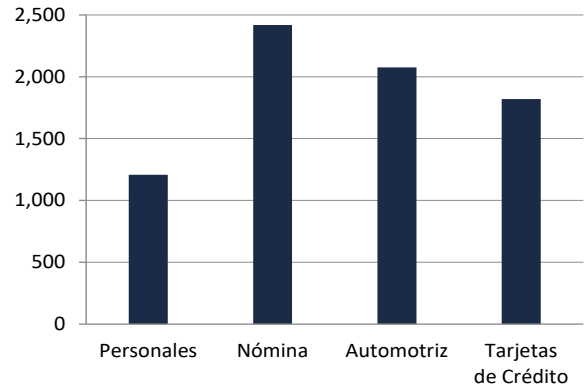
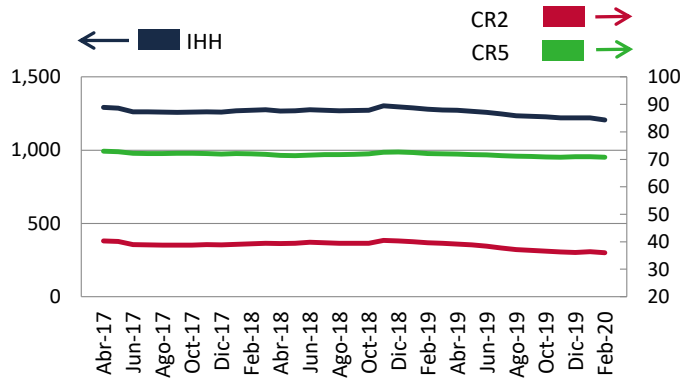
¹³ El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones en el saldo de mercado de todos los oferentes, elevadas al cuadrado; en el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

Gráfica 3

Concentración en el mercado de créditos personales
(con base en el saldo de la banca múltiple consolidada)

a) Evolución mensual de los niveles de concentración en el mercado de créditos personales

b) IHH para diversos tipos de crédito en febrero de 2020



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada de las dos instituciones predominantes y CR5 es la participación acumulada de las cinco instituciones predominantes.

Fuente: CNBV, Indicadores de cartera de crédito. Cifras a febrero de 2020.

3. Condiciones de oferta de los créditos personales

En febrero de 2020, la cartera total de créditos personales en operación otorgados por instituciones financieras reguladas ascendió a 242.9 mil millones de pesos y se conformó por 14.2 millones de créditos.

En esta sección se hace uso del concepto de *cartera comparable*, que se refiere a la cartera de aquellos créditos que permiten la comparación de los términos ofrecidos por diferentes instituciones. La cartera comparable excluye, entre otros, a créditos relacionados¹⁴ y a aquellos que se encuentran atrasados o vencidos.

En la sección 3.1 se delimita el universo de información de créditos personales para formar la cartera comparable; en la sección 3.2 se muestran indicadores agregados de créditos personales; en la sección 3.3 se presentan tabulados comparativos de estos créditos para las distintas instituciones

3.1 Universo de la información incluida: cartera comparable de créditos personales

La *cartera comparable* incluye aquellos créditos otorgados en condiciones similares entre instituciones. Para conformar la cartera comparable se excluyen los siguientes créditos:¹⁵

- Los que las instituciones ofrecieron a sus empleados o a empleados de empresas pertenecientes al mismo grupo financiero.
- Los que al momento de la elaboración del reporte se encontraban en atraso, mora, o fueron reestructurados, ya que en algunos casos pueden ser alteradas las condiciones originales de contratación.
- Los que no estuvieron denominados en moneda nacional.
- Los que exigieron al cliente la entrega de una garantía física, como la factura de un automóvil.
- Los que presentaron tasa cero o reportaron un monto original mayor a 1 millón de pesos porque no se consideran comparables a los productos de crédito personal estándar.¹⁶

¹⁴ Los créditos relacionados son créditos otorgados a personas con alguna relación con la institución, conforme al artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

¹⁵ En el Apéndice II se describen con mayor detalle los criterios seguidos para conformar el universo de créditos de la cartera comparable.

¹⁶ Existen créditos personales denominados “redisponibles” o renovables, los cuales sí son incluidos dentro de la cartera comparable. Estos son similares a los créditos revolventes (en el sentido de que el acreditado puede volver a hacer uso de la línea de crédito conforme va liquidando su adeudo) pero son considerados como créditos no revolventes debido a que, al hacerse cada nueva disposición, se constituye un crédito nuevo con una nueva tabla de amortización y un plazo definido diferente al correspondiente al crédito original.

Además, para fines de la elaboración de este reporte, se consolidó la información de las siguientes instituciones: Los créditos reportados por Citibanamex (Banca Múltiple) con los de Tarjetas Citibanamex (Sofom E.R.); los créditos de Inbursa (Banca Múltiple) con los de la Sociedad Financiera Inbursa (Sofom E.R.); los créditos de Santander (Banca Múltiple) con los de Santander Consumo (Sofom E.R.).

Por último, la información de aquellas instituciones reguladas que tuvieron una participación menor al 0.25 por ciento del número total de créditos de la *cartera comparable*, se agregó bajo el concepto “Otras instituciones” porque la información individual de dichas instituciones suele ser muy variable.¹⁷

3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales

En esta sección, se presentan indicadores de la cartera comparable de los créditos personales respecto a las siguientes características: 1) tasa de interés, 2) monto, 3) plazo (en meses)¹⁸ y pérdida esperada para créditos otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020 y vigentes a febrero de 2020. El Cuadro 1 resume la información de estos créditos y de las segmentaciones que se hacen en este reporte.¹⁹

Cuadro 1
Cartera comparable de créditos personales a febrero de 2020²⁰

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)
Total de créditos a febrero 2020	8,467,466	138,725	24,239	26	34.7
Otorgados en entre marzo de 2019 y febrero de 2020	6,605,547	89,139	16,196	23	38.9
a) Importe menor a 5,000 pesos	3,308,184	5,364	1,949	18	68.6
b) Importe original entre 5,000 y 30,000 pesos	2,799,242	25,295	11,337	25	58.8
i) Plazo menor a 30 meses	2,409,022	20,529	10,889	23	59.3
ii) Plazo mayor a 30 meses	390,220	4,766	14,101	39	56.9
c) Importe mayor a 30,000 pesos	498,121	58,480	138,119	45	27.5
Otorgados en febrero de 2020	1,542,926	14,023	9,300	12	44.5

Notas: El total de créditos se refiere al total de créditos al 29 de febrero de 2020, independientemente de la fecha en que fueron otorgados. La segmentación a), b) y c) se refiere al monto original de los créditos otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020. Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Los créditos personales originados en el periodo marzo 2019 - febrero 2020 ascendieron a 6.6 millones con un saldo de 89.1 miles de millones de pesos; dichos créditos representaron 78.0 por ciento del total de créditos personales comparables a febrero de 2020 (Cuadro 3), reflejando que la gran mayoría de dichos préstamos se otorgaron con plazos menores a un año. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos otorgados durante el período marzo 2019-febrero 2020 fue de

¹⁷ Esto se hizo para todos los cuadros de este reporte en los que se muestra información individual de cada una de las instituciones, incluidos los cuadros del Apéndice I.

¹⁸ En el Apéndice II se explica, de manera más detallada, la forma en la que se calcularon los plazos mensuales.

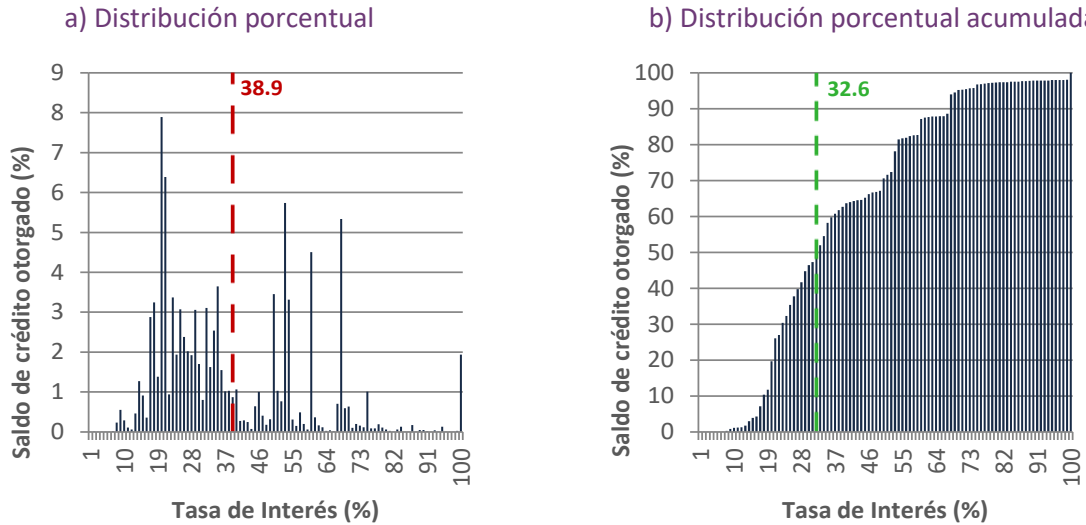
¹⁹ El Cuadro 3 presenta, adicionalmente, información de créditos personales *comparables* sin importar su fecha de otorgamiento y de créditos personales *comparables* otorgados en el último mes (febrero de 2020) y que, igualmente, se encontraban en operación al 29 de febrero de 2020. En el Apéndice I se da información más detallada de estos créditos.

²⁰ A partir del Reporte de Indicadores Básicos con datos a agosto de 2018 se llevó a cabo un ajuste en los segmentos de créditos otorgados en los últimos doce meses. Anteriormente, éstos eran de créditos con importes menores o iguales a 5 mil pesos, créditos con importes entre 5 y 25 mil pesos y créditos de importes mayores a 25 mil pesos; dentro de los créditos con importes entre 5 y 25 mil pesos se segmentaba respecto al plazo, créditos con plazos menores o iguales a 24 meses y créditos con plazos mayores a 24 meses. El ajuste en los segmentos corresponde a la evolución que ha tenido el mercado de créditos personales, desde la primera publicación de este reporte, con datos a agosto de 2014.

38.9 por ciento; la mitad del saldo se otorgó a tasas menores o iguales a 32.6 por ciento. La distribución del saldo de los créditos otorgados en ese periodo respecto de la tasa de interés mostró una amplia dispersión (Gráfica 4a y Gráfica 4b); el 80 por ciento del saldo de estos créditos se concentró en tasas entre 18.0 y 68.0 por ciento.

Gráfica 4

Distribución del saldo de la cartera comparable de créditos personales de acuerdo a su tasa de interés - Créditos otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020



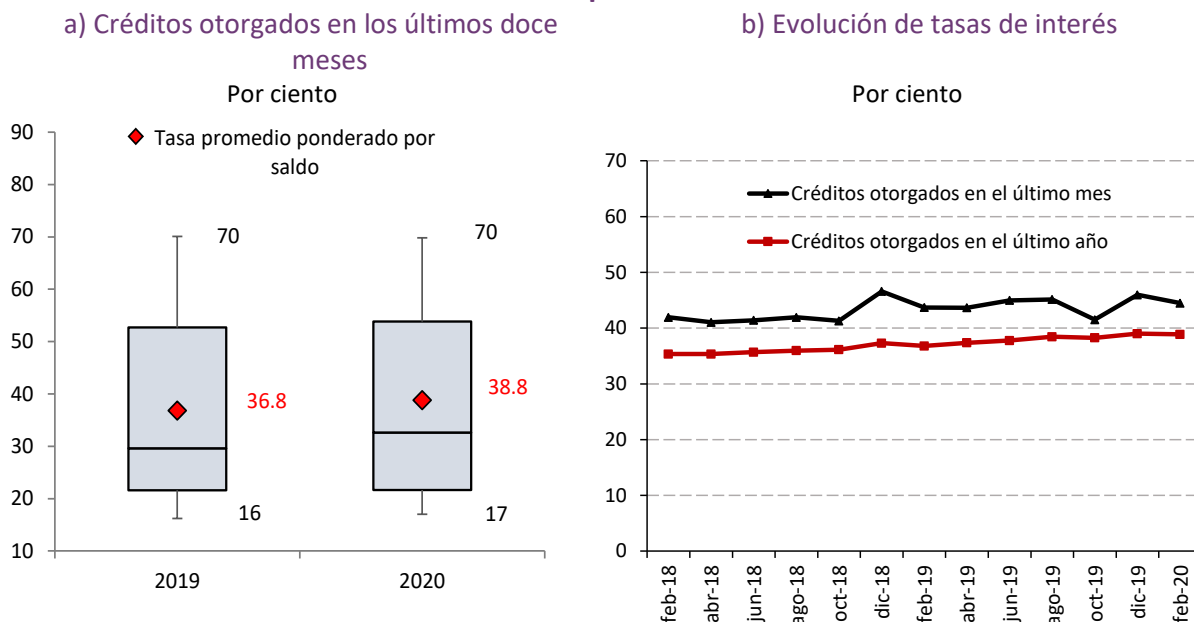
— Tasa promedio ponderado por saldo (por ciento) — Tasa mediana de la distribución del saldo (por ciento)

Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 100 por ciento, se acumula en 100.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

La tasa de interés promedio ponderado de los créditos personales otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020 fue 2.1 puntos porcentuales mayor a la de los créditos concedidos durante el periodo marzo 2018 - febrero 2019. El rango de la distribución, sin embargo, no mostró ningún cambio importante entre esos periodos (Gráfica 6a). La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el último año ha mantenido una tendencia al alza desde febrero de 2018. La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el mes de febrero de 2020 presentó un aumento de 80 puntos base respecto a la tasa de los créditos otorgados en febrero de 2019 (Gráficas 5a y 5b).

Gráfica 5
Evolución de la tasa promedio ponderado de créditos personales por saldo de la cartera comparable



Nota: Para la Gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo. Los datos se toman a febrero de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

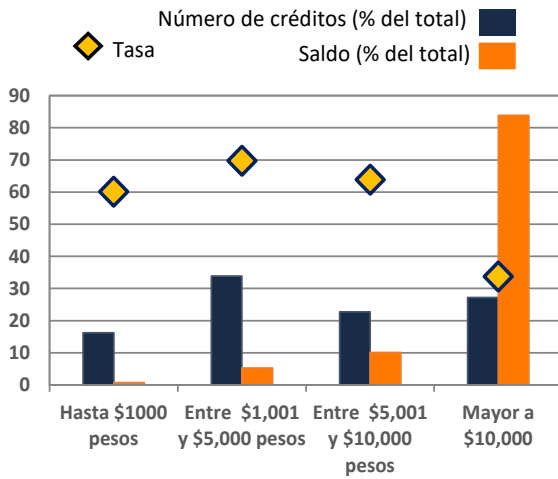
Al segmentar la cartera comparable respecto al monto original del crédito, las tasas de interés promedio ponderado presentaron un comportamiento diferenciado. La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos con monto entre mil y cinco mil pesos fue la más alta comparada con la del resto de segmentos; la tasa promedio ponderado de estos créditos fue 36.0 puntos porcentuales mayor que la de los créditos de 10 mil pesos o más (Gráfica 6a). Los créditos de más de 10 mil pesos tuvieron una participación del 83.9 por ciento del saldo, pero sólo del 27.2 por ciento del número de créditos, esto muestra que los créditos personales otorgados son, en su mayoría, de montos bajos.

Al segmentar la cartera comparable respecto a los plazos, las tasas de interés promedio ponderado de créditos personales con plazos menores a 18 meses se ubicaron en un rango de entre 58.0 y 66.5 por ciento; la tasa promedio ponderado de créditos personales con plazo mayor a 18 meses (37.0 por ciento) fue significativamente menor. El 92.6 por ciento del saldo de crédito se otorgó a plazos mayores a 18 meses (Gráfica 6b).

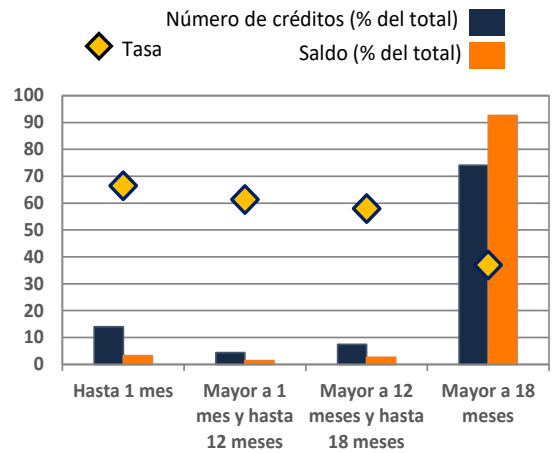
Gráfica 6

Tasa promedio ponderado por saldo de créditos personales para distintas combinaciones de monto original y plazo. Cartera comparable del período marzo 2019-febrero 2020

a) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el monto original del crédito
Por ciento



b) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el plazo del crédito
Por ciento



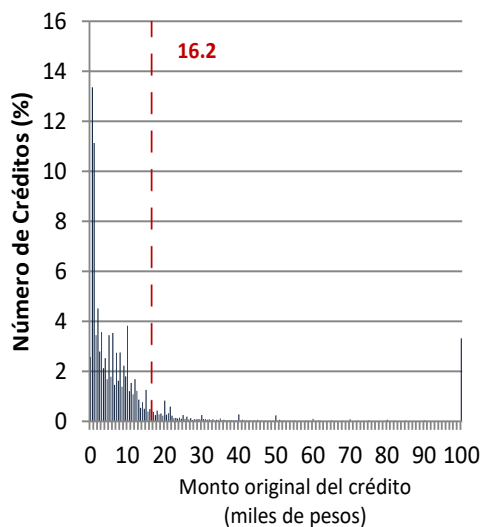
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

El monto promedio de los créditos personales otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020 fue de 16.2 mil pesos (Gráfica 7a). La mitad de los créditos se otorgó por un monto original menor o igual a 5 mil pesos. El monto promedio disminuyó casi 2 mil pesos, el equivalente a una caída de 14.4 por ciento en términos reales entre febrero de 2019 y febrero de 2020. El monto por debajo del cual se otorgó el 95 por ciento de los créditos disminuyó, en términos nominales, de 71 mil pesos a 55 mil pesos, equivalente a una disminución de 25.5 por ciento en términos reales (Gráfica 7b).

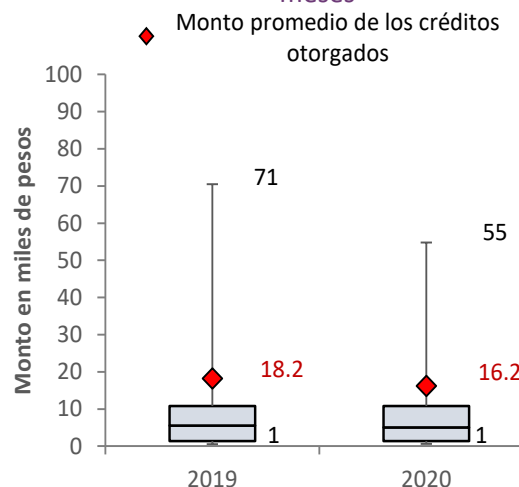
Gráfica 7

Distribución de los créditos personales conforme a su monto original. Cartera comparable del período marzo 2019-febrero 2020

a) Créditos otorgados entre marzo 2019-febrero 2020



b) Créditos otorgados en los últimos doce meses



— Promedio del monto original del crédito (miles de pesos)

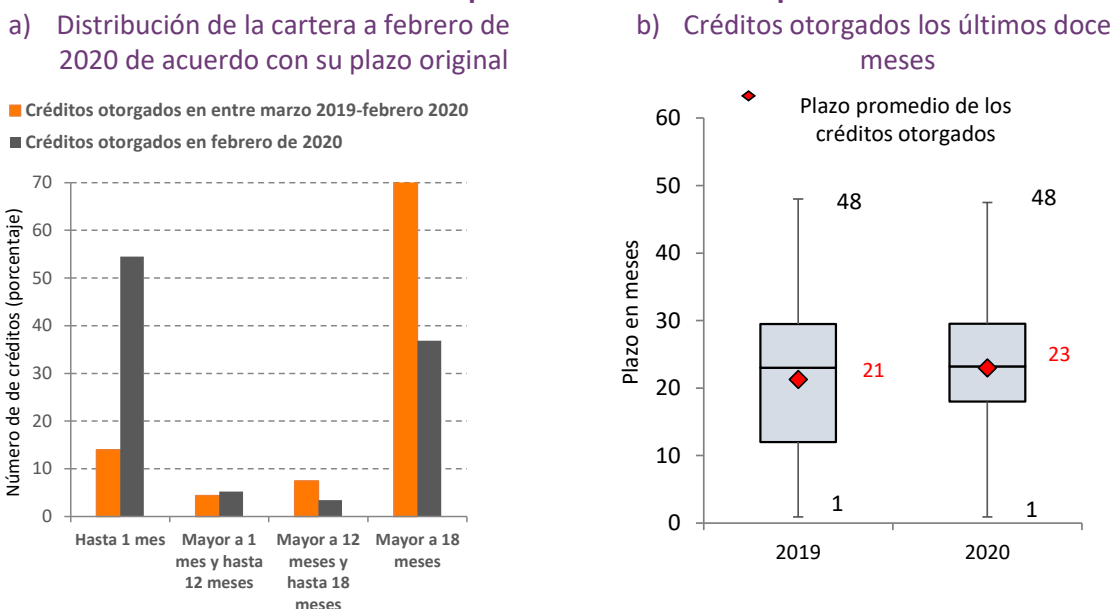
Nota: Para la gráfica 7b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo. Los datos se toman a febrero de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Los créditos con plazo de hasta un mes representaron el 14.0 por ciento de los créditos otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020; sin embargo, considerando solamente los créditos concedidos en el mes de febrero de 2020, los de plazo de un mes significaron el 54.5 por ciento de la cartera, evidenciando que la mayoría de estos préstamos son de corto plazo (Gráfica 8a). Si bien en el período marzo 2019-febrero 2020 el plazo promedio aumentó en 2 meses alcanzando 23 meses, la distribución de los créditos otorgados se mantuvo en un rango similar a la del año anterior (Gráfica 8b).

Gráfica 8

Plazo de la cartera comparable de los créditos personales



Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo. Los datos se toman a febrero de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado correspondientes a las distintas combinaciones de plazo y monto original para los créditos concedidos durante el período marzo 2019-febrero 2020, en nueve regiones; el diagrama también presenta a las tres instituciones con mayor participación de mercado en cada una las regiones en que se divide el mapa, así como su participación de mercado acumulada en la región (en paréntesis).

La tasa de interés fue más elevada para montos y plazos más pequeños; el plazo fue el mayor determinante del nivel de tasa, lo que refleja el valor de la oportunidad en este tipo de préstamos. Las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Banco Azteca, BanCoppel y Banco Famsa²¹) tuvieron una participación preponderante en la región de plazos y montos bajos (región 1), mientras que instituciones tradicionales (como BBVA, Citibanamex y Santander) fueron más relevantes en las regiones de montos y plazos relativamente más elevados (región 9).

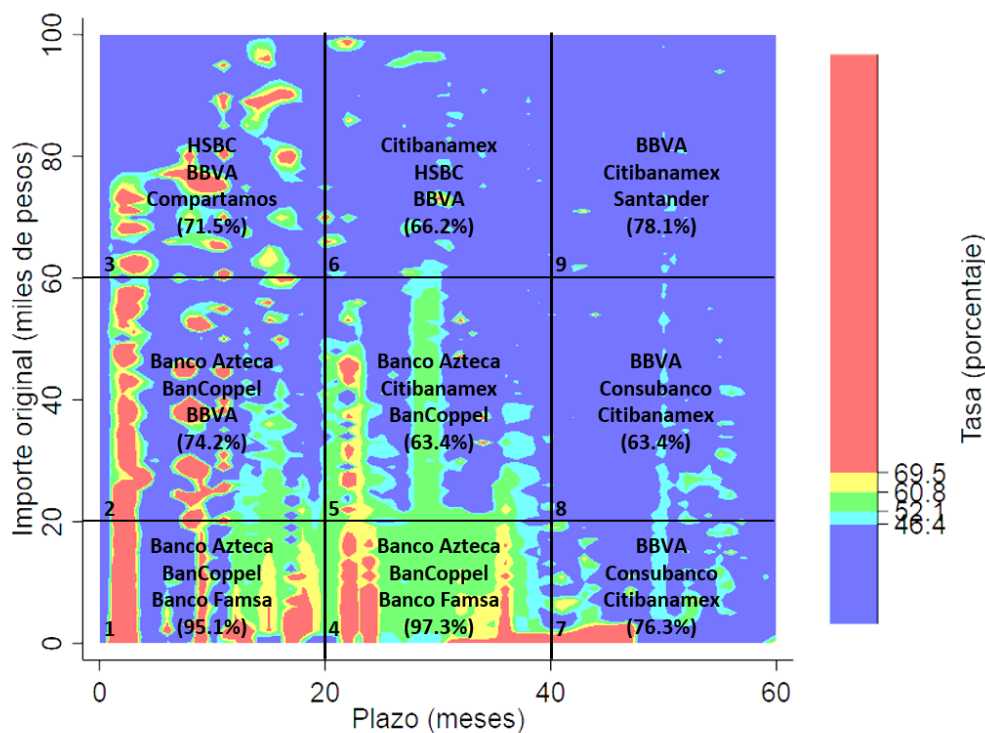
Los créditos de hasta 20 mil pesos y con plazo menor a 20 meses (región 1) disminuyeron su participación en saldo y número de créditos comparándolos con los del período marzo 2018-febrero 2019: estos créditos representaron el 46.1 por ciento del total de créditos y el 10.8 por ciento del saldo, mientras que en febrero de 2020 esta participación fue de 30.3 por ciento y 6.9 por ciento, respectivamente. Por otro lado, los créditos de monto de hasta 20 mil pesos y plazo entre 20 y 40 meses (región 4) ganaron importancia en febrero de 2020: la participación de este segmento se ubicó en 58.1 por ciento del número de créditos y en 21.8 por ciento del saldo.

²¹ De conformidad con el "Oficio mediante el cual se revoca la autorización, que, para operar como Institución de Banca Múltiple, le fue otorgada a Banco Ahorro FAMSA, S.A., Institución de Banca Múltiple", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de julio de 2020, a partir de esa fecha FAMSA no puede realizar operaciones activas, pasivas y de servicios con el público en general. Para mayor información sobre operaciones celebradas con FAMSA vigentes al momento de la revocación de la autorización o respecto de cualquier otro asunto relacionado con ellas, sugerimos consultar las páginas electrónicas en Internet del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (<https://www.gob.mx/ipab>) y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (<https://www.gob.mx/condusef>)

Gráfica 9

a) Tasa de interés por plazo y monto original. Créditos personales otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020

(En paréntesis el saldo agregado de las principales instituciones de cada región)



b) Participación de cada región en el total de mercado (%)

Región	Participación	
	Número	Saldo
1	30.3	6.9
2	0.7	1.1
3	0.1	1.1
4	58.1	21.8
5	4.3	8.2
6	1.3	12.3
7	0.6	0.5
8	1.4	4.0
9	3.2	44.1

Nota: Para la elaboración de la Gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que se encontraban en cada combinación de monto y plazo. Para aquellas combinaciones de plazo y monto en donde no existían observaciones, se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado. Cada color de tasa de interés acumula el 20% del número de créditos, representando cada cambio de color los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020. El 99 por ciento de los créditos otorgados en el período fue otorgado a una tasa menor o igual a 120.0 por ciento.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020 para las distintas instituciones

En esta sección se presentan indicadores de tasas de interés, plazos, montos y pérdida esperada para el sistema y para cada uno de los intermediarios que ofrecieron créditos personales *comparables* en el periodo marzo 2019 - febrero 2020 y que se encontraban vigentes al 29 de febrero de 2020. Para estos créditos, además, se presentan indicadores para los siguientes segmentos: 1) con monto original menor o igual a 5 mil pesos, 2) con monto original mayor a 5 mil y menor o igual a 30 mil pesos y, 3) créditos otorgados con monto original mayor a 30 mil pesos. Los créditos otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020 con monto original mayor a 5 mil y menor o igual a 30 mil pesos fueron a su vez segmentados en dos grupos de acuerdo con el plazo del crédito, menor o igual a 30 meses y mayor a 30 meses, esto debido a que las condiciones de otorgamiento difieren significativamente entre estos dos segmentos. Las segmentaciones facilitan las comparaciones entre oferentes, ya que incluyen en cada una sólo a las instituciones que ofrecen productos similares.

a. Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el período marzo 2019-febrero 2020

Para los créditos comparables que se originaron en el período marzo 2019-febrero 2020 se observó lo siguiente (Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 38.9 por ciento, 2.0 puntos porcentuales más que la de los créditos otorgados en el período marzo 2018-febrero 2019. Las instituciones con las tasas más bajas fueron BBVA (23.3 por ciento), Inbursa (24.0 por ciento) y Citibanamex (24.3 por ciento).
- Las instituciones con mayores reducciones en sus tasas entre febrero de 2019 y febrero de 2020 fueron: Dondé (-6.6 puntos porcentuales), Consubanco (-2.4 puntos porcentuales) e Inbursa (-1.7 puntos porcentuales).
- Las instituciones que ofrecieron los montos de crédito promedio más elevados fueron Santander (287 mil pesos), Citibanamex (141 mil pesos) y HSBC (117 mil pesos).
- Las instituciones que otorgaron el mayor número de créditos fueron: Banco Azteca (76.9 por ciento), BanCoppel (7.3 por ciento) y Banco Famsa (6.2 por ciento), que concentraron el 90.4 por ciento del número de créditos. Por otro lado, las instituciones que concentraron un mayor saldo fueron: Banco Azteca (27.0 por ciento), BBVA (18.3 por ciento) y Citibanamex (17.4 por ciento) estas instituciones tuvieron una participación acumulada del 62.6 por ciento del saldo de los créditos otorgados en el período.
- La pérdida esperada fue de 4.6 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Dondé (7.9 por ciento), BanCoppel (7.3 por ciento) y Crédito Familiar (6.0 por ciento).

Cuadro 2

Cartera comparable de créditos personales otorgados entre marzo de 2019 y febrero de 2020

(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados entre marzo 2018-febrero 2019)

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis diferencia simple de tasas]	[en paréntesis diferencia simple]
Sistema	6,605,547 (3.4)	89,139 (-10.7)	16,196 (-14.4)	23 (8.0)	38.9 (2.1)	4.6 (0.0)
BBVA	181,913 (-2.6)	16,314 (-3.5)	100,967 (-0.5)	51 (-11.0)	23.3 (-1.1)	4.0 (-0.2)
Inbursa	24,101 (-54.7)	1,252 (-44.7)	55,419 (24.5)	40 (18.7)	24.0 (-1.7)	3.5 (-0.9)
Citibanamex	132,450 (-35.8)	15,492 (-38.3)	140,986 (-7.2)	42 (-3.7)	24.3 (1.1)	4.5 (0.7)
Santander	41,996 (-12.1)	9,133 (-16.4)	287,159 (-2.5)	48 (-3.7)	26.2 (-0.0)	4.2 (-0.6)
HSBC	67,025 (12.3)	6,590 (7.4)	116,747 (-4.1)	42 (8.5)	28.9 (-0.2)	4.0 (-0.1)
Scotiabank	22,769 (-9.7)	2,267 (-7.3)	113,551 (2.1)	40 (8.3)	31.2 (5.4)	4.5 (1.0)
Consubanco	64,124 (-12.6)	2,980 (1.6)	48,028 (17.2)	39 (0.5)	40.0 (-2.4)	2.2 (-0.1)
Crédito Familiar	44,339 (-14.1)	2,017 (-15.8)	49,110 (-0.2)	35 (-1.1)	51.5 (-1.3)	6.0 (0.2)
Banco Azteca	5,081,360 (9.3)	24,026 (6.8)	5,909 (-2.7)	20 (5.1)	59.7 (-0.7)	5.2 (-0.6)
BanCoppel	480,282 (-7.4)	3,650 (0.8)	10,436 (4.7)	28 (112.6)	60.9 (0.1)	7.3 (-0.0)
Banco Famsa*	411,998 (-2.9)	3,233 (18.5)	8,395 (17.7)	28 (42.9)	70.4 (-1.6)	4.6 (0.2)
Dondé	28,602 (5.7)	101 (23.2)	3,516 (15.7)	10 (3.8)	87.5 (-6.6)	7.9 (0.6)
Otras Instituciones	24,588	2,083	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2020. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: CIIBanco, Banorte, Actinver, Mercader, Autofin, Finaciera Bepensa, Ve Por Más, Banco del Bajío, Banregio, Accendo Banco, Banca Afirme, Multiva, Comercios Afiliados, Mifel, Compartamos y Banco Forjadores. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.4 por ciento del segmento.

*A partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 22.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Al interior de la cartera comparable del período marzo 2019-febrero 2020, se formaron tres segmentos: monto original menor o igual a 5,000 pesos, monto original mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, y monto superior a 30,000 pesos. Se observó que el primero concentró el 50.1 por ciento de los créditos, pero solo el 6.0 del saldo, mientras que el tercero sólo el 7.5 por ciento de los créditos, pero el 65.6 por ciento del saldo.

Igualmente, se observó que, en general, los créditos del segmento con monto de hasta 5 mil pesos presentaron niveles de tasa de interés mayores que los de los otros segmentos. Además, este segmento fue dominado por instituciones de nicho o asociadas a una cadena comercial (Cuadro 2.1):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 68.6 por ciento. Las instituciones con las tasas de interés promedio más bajas fueron BBVA (29.7 por ciento), BanCoppel (61.0 por ciento) y Banco Azteca (65.6 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos fueron Banco Azteca (87.4 por ciento), Banco Famsa (7.4 por ciento) y BanCoppel (4.0 por ciento). Estas instituciones otorgaron el 98.8 por ciento del número de créditos y el 98.2 por ciento del saldo.
- La pérdida esperada fue de 5.9 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Dondé (7.9 por ciento), BanCoppel (7.5 por ciento) y Banco Famsa (6.5 por ciento).

Cuadro 2.1

Cartera comparable de créditos personales de monto menor o igual a 5,000 pesos, otorgados entre marzo de 2019 y febrero de 2020

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	3,308,184	5,364	1,949	18	68.6	5.9
BBVA	9,574	28	3,637	38	29.7	4.5
BanCoppel	133,291	342	3,716	28	61.0	7.5
Banco Azteca	2,891,001	4,428	1,830	17	65.6	5.7
Banco Famsa*	243,211	496	2,260	25	98.8	6.5
Dondé	23,164	42	1,783	10	116.5	7.9
Otras Instituciones	7,943	28	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: CIBanco, Financiera Bepensa, Banorte, Autofin, Banca Afirme, Inbursa, Banregio, Scotiabank, Comercios Afiliados, Santander, Multiva, Citibanamex, Accendo Banco, HSBC, Consubanco y Crédito Familiar. En su conjunto estas instituciones representaron el 0.2 por ciento del número de créditos del segmento.

*A partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 22.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de créditos otorgados durante el período marzo 2019-febrero 2020 que tuvieron un monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos (Cuadro 2.2), se encontró que:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 58.8 por ciento. Las instituciones que otorgaron crédito a las tasas promedio ponderado más bajas fueron Citibanamex y BBVA (31.0 por ciento), HSBC (37.9 por ciento) y Consubanco (50.1 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos en este segmento fueron Banco Azteca (76.6 por ciento), BanCoppel (12.4 por ciento) y Banco Famsa (5.3 por ciento). Estas instituciones concentraron el 90.3 por ciento del saldo y 94.3 por ciento del número de créditos del segmento.
- La pérdida esperada fue de 5.4 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Crédito Familiar (7.6 por ciento), BanCoppel (7.3 por ciento) y Banco Famsa (5.6 por ciento).

Cuadro 2.2

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el periodo marzo 2019 - febrero 2020

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	2,799,242	25,295	11,337	25	58.8	5.4
Citibanamex	18,171	306	19,526	36	31.0	5.3
BBVA	49,199	755	17,972	44	31.0	4.4
HSBC	10,467	182	20,722	35	37.9	4.7
Consubanco	34,785	515	15,982	34	50.1	2.3
Banco Azteca	2,143,653	18,064	10,649	23	58.8	5.2
BanCoppel	346,990	3,307	13,017	28	60.8	7.3
Crédito Familiar	20,175	283	15,544	28	73.7	7.6
Banco Famsa*	148,430	1,459	10,704	30	82.9	5.6
Otras Instituciones	27,372	423	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron: CIBanco, Mercader, Autofin, Financiera Bepensa, Banorte, Banca Afirme, Ve Por Más, Banco del Bajío, Inbursa, Banregio, Scotiabank, Multiva, Accendo Banco, Mifel, Santander, Dondé, Banco Forjadores. En su conjunto representaron el 0.9 por ciento del número de créditos.

n.a. No Aplica.

*A partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 22.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Dentro del segmento de créditos personales con monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos se formaron dos sub-segmentos de acuerdo con el plazo del crédito, ya que sus características fueron significativamente diferentes. El primer sub-segmento se conformó por los créditos del monto referido con un plazo menor o igual a 30 meses y el segundo por los que tenían un plazo mayor a 30 meses.

En estas segmentaciones se encontró lo siguiente (Cuadro 2.2.1):

- Las instituciones ligadas a una cadena comercial fueron preponderantes en el sub-segmento de créditos con plazo de hasta 30 meses, mientras que los intermediarios no vinculados con una cadena comercial fueron más importantes en el sub-segmento de créditos con plazo mayor a 30 meses.
- En el sub-segmento de plazos mayores a 30 meses, la tasa promedio ponderado por saldo (56.9 por ciento) fue 2.4 puntos porcentuales menor a la del otro sub-segmento y el monto promedio (14.1 mil pesos) fue 1.3 veces mayor que el del sub-segmento de plazos cortos.
- Banco Azteca es la institución dominante en el sub-segmento de plazos menores a 30 meses concentrando 89.0 y 88.0 por ciento del número y del saldo, respectivamente. En el sub-segmento de plazos mayores a 30 meses, BanCoppel es la institución dominante, concentrando el 57.8 y 49.0 por ciento del número y saldo, respectivamente.
- La pérdida esperada fue mayor para créditos con plazo mayor a 30 meses (6.0 por ciento) que para créditos con plazo menor a 3 meses (5.3 por ciento).

Cuadro 2.2.1

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el periodo marzo 2019 - febrero 2020, segmentados por plazo.

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Hasta 30 meses						
Total hasta 30 meses	2,409,022	20,529	10,889	23	59.3	5.3
BBVA	17,537	216	16,987	16	29.8	4.4
Citibanamex	6,552	103	19,874	23	32.6	5.0
Consubanco	16,217	192	14,574	19	52.5	2.4
Banco Azteca	2,143,652	18,064	10,649	23	58.8	5.2
BanCoppel	121,529	973	12,917	16	60.8	7.0
Crédito Familiar	13,330	162	13,897	21	83.8	8.8
Banco Famsa*	71,643	585	9,673	22	87	6.2
Otras Instituciones	18,562	234	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Mayor a 30 meses						
Total mayor a 30 meses	390,220	4,766	14,101	39	56.9	6.0
Inbursa	4,112	93	23,486	40	29.9	4.7
Citibanamex	11,619	203	19,330	43	30.3	5.5
BBVA	31,662	539	18,517	60	31.6	4.5
Scotiabank	1,327	26	21,918	48	31.7	4.5
Multiva	2,387	43	18,507	53	33.3	1.8
CI Banco	1,557	23	15,030	56	35.8	2.6
Santander	2,808	53	20,369	43	39.0	6.0
HSBC	6,494	122	21,332	45	39.4	4.7
Consubanco	18,568	323	17,212	47	48.7	2.3
Crédito Familiar	6,845	121	18,750	43	60	6.1
BanCoppel	225,461	2,334	13,072	35	60.9	7.4
Banco Famsa*	76,787	874	11,666	37	80	5.2
Otras Instituciones	593	11	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron, para plazos menores o iguales a 30 meses: CiBanco, Mercader, Autofin, Financiera Bepensa, Banca Afirme, Banorte, Inbursa, Banco del Bajío, Scotiabank, Accendo Banco, Multiva, HSBC, Banregio, Santander, Dondé y Banco Forjadores; estos créditos representaron el 3.7 por ciento del número de créditos otorgados. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", para créditos con plazos mayores a 30 meses fueron: Banorte, Mercader, Financiera Bepensa, Banco Azteca, Banca Afirme, Ve Por Más, Banregio, Banco del Bajío, Accendo Banco, Mifel; estos créditos representaron el 0.1 por ciento de los créditos otorgados.

*A partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 22.

n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Dentro del segmento de créditos otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020 con monto superior a 30,000 pesos (Cuadro 2.3), se observó lo siguiente:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 27.5 por ciento. Las instituciones que otorgaron créditos a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron BBVA (22.9 por ciento), Inbursa (23.6 por ciento) y Citibanamex (24.1 por ciento).
- Las instituciones que mayor número de créditos otorgaron en este segmento fueron BBVA (24.7 por ciento), Citibanamex (22.8 por ciento) y HSBC (11.3 por ciento). Estas instituciones concentraron el 58.8 por ciento del número de créditos.
- Las instituciones que concentraron la mayor parte del saldo fueron BBVA (26.6 por ciento), Citibanamex (26.0 por ciento) y Santander (15.5 por ciento). Estas tres instituciones concentraron el 68.0 por ciento del saldo total.
- La pérdida esperada fue de 4.1 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Banca Afirme (7.6 por ciento), Crédito Familiar (5.7 por ciento) y Banco Azteca (4.7 por ciento).

Cuadro 2.3

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 30,000 pesos otorgados en el periodo marzo 2019 - febrero 2020

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	498,121	58,480	138,119	45.1	27.5	4.1
BBVA	123,140	15,530	141,694	55.0	22.9	3.9
Inbursa	19,472	1,151	63,142	40.5	23.6	3.4
Citibanamex	113,586	15,184	161,257	42.7	24.1	4.5
Santander	38,724	9,079	309,872	49.1	26.1	4.2
Banca Afirme	2,776	621	245,523	40.3	27.1	7.6
HSBC	56,190	6,407	135,369	43.3	28.6	4.0
Multiva	7,451	761	106,291	50.9	29.5	1.8
Scotiabank	16,799	2,177	147,016	44.3	31.2	4.5
Consubanco	26,613	2,455	94,322	47.3	37.8	2.1
Banco Famsa*	20,357	1,277	64,845	49.2	45.1	2.6
Crédito Familiar	21,105	1,724	87,759	41.4	47.7	5.7
Banco Azteca	46,706	1,534	40,816	25.5	52.2	4.7
Otras Instituciones	5,202	580	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2020. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido fueron: Banorte, Autofin, Mercader, Ve Por Más, Actinver, Financiera Bepensa, CIBanco, BanCoppel, Banorte, Actinver, Mercader, Autofin, Financiera Bepensa, Ve Por Más, Accendo Banco, Banco del Bajío, Banregio, Mifel, Compartamos, Dondé y Banco Forjadores. En su conjunto, representaron el 1.0 por ciento del número de créditos.

*A partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 22.

n.a. No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

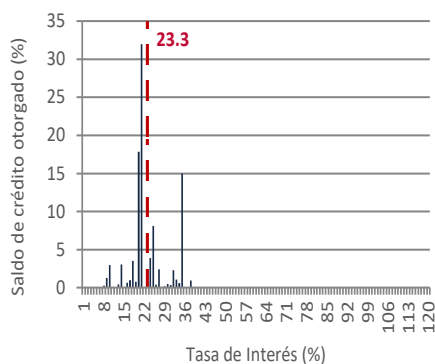
4. Principales distribuciones por intermediario, de la cartera comparable de créditos personales

En esta sección se presenta información correspondiente a la distribución del saldo de créditos personales respecto a la tasa, así como las distribuciones del número de créditos conforme al monto original y el plazo, para créditos otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020 y para cada institución financiera. El orden de presentación de las instituciones es ascendente respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el período mencionado.²²

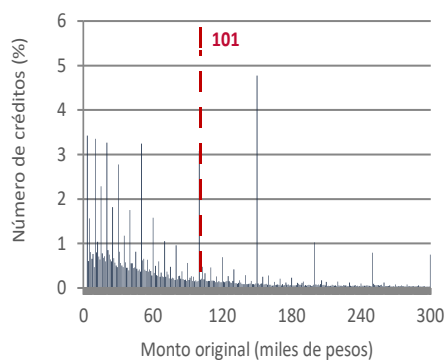
4.1 BBVA

Principales distribuciones

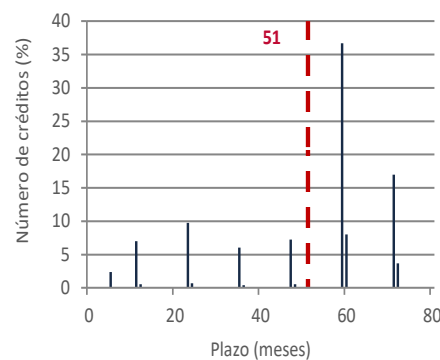
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



— Tasa promedio ponderado por saldo

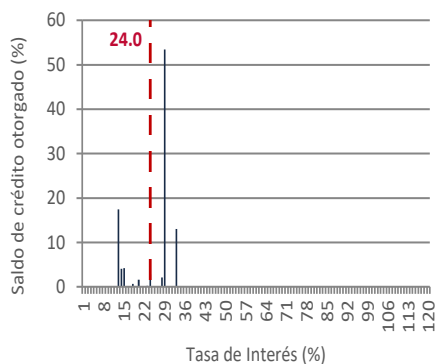
— Monto promedio

— Plazo promedio

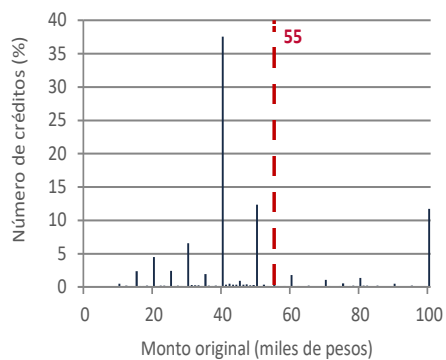
4.2 Inbursa

Principales distribuciones

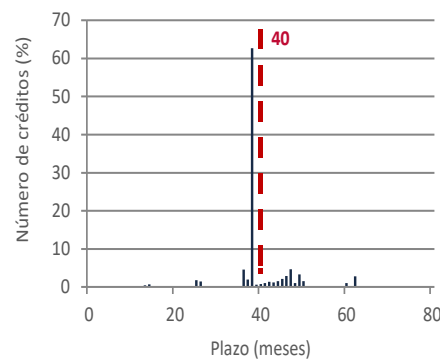
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



— Tasa promedio ponderado por saldo

— Monto promedio

— Plazo promedio

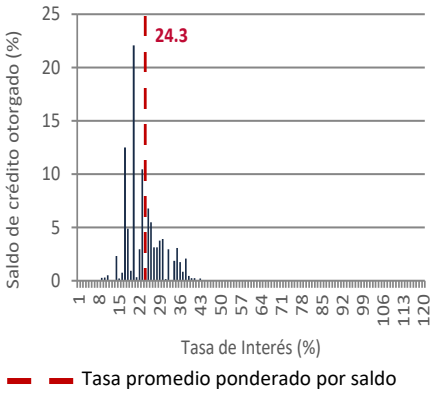
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

²² Sólo se presenta a las instituciones con al menos el 0.25 por ciento del número total de créditos emitidos en dicho período.

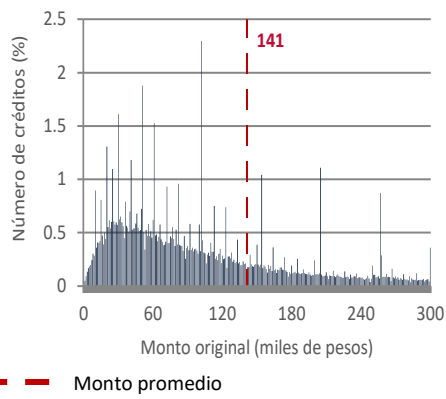
4.3 Citibanamex

Principales distribuciones

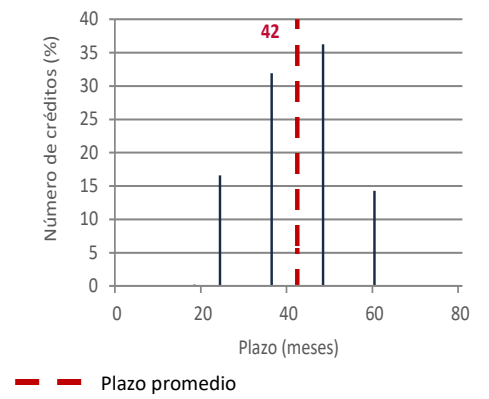
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



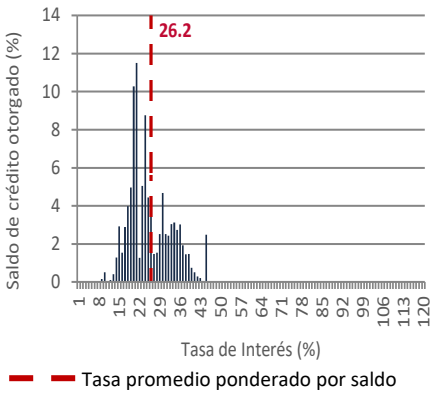
c. Distribución del plazo



4.4 Santander

Principales distribuciones

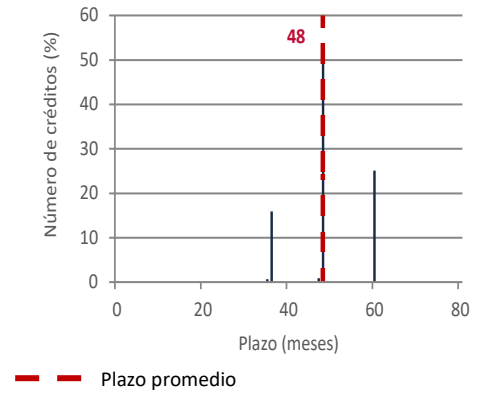
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



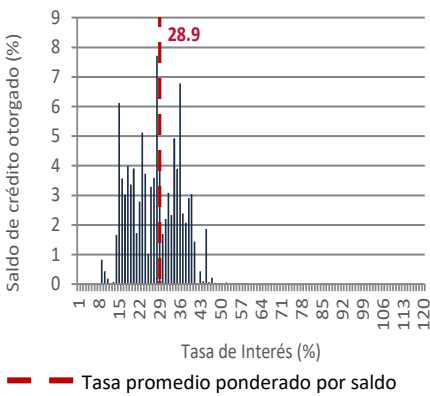
c. Distribución del plazo



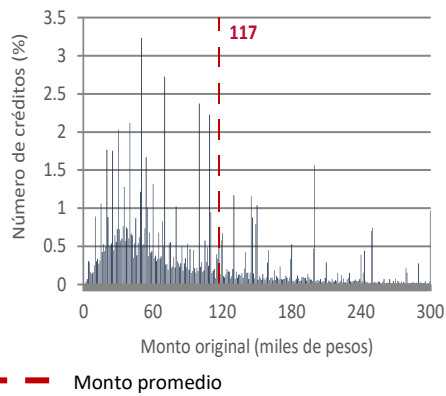
4.5 HSBC

Principales distribuciones

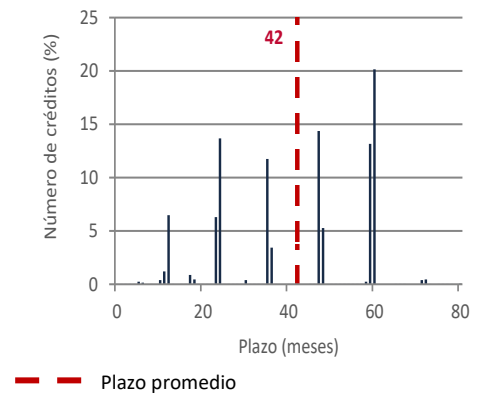
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo

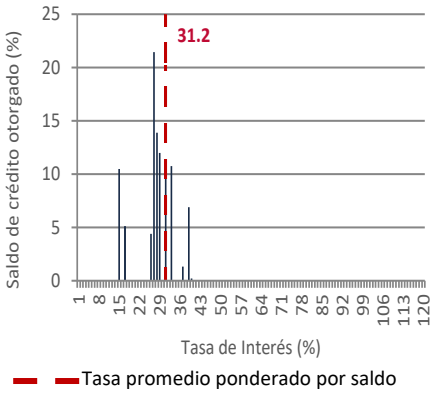


Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

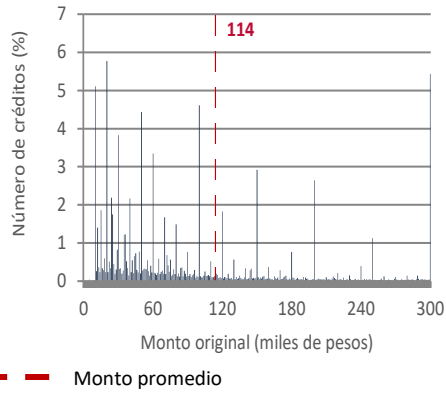
4.6 Scotiabank

Principales distribuciones

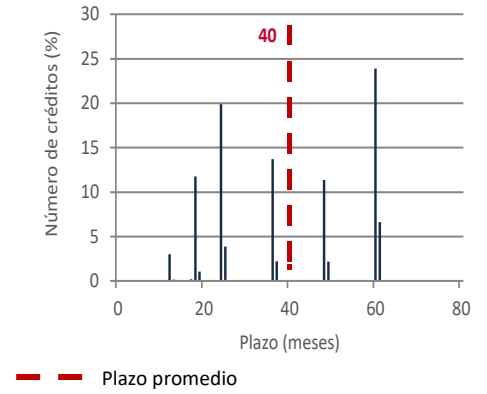
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



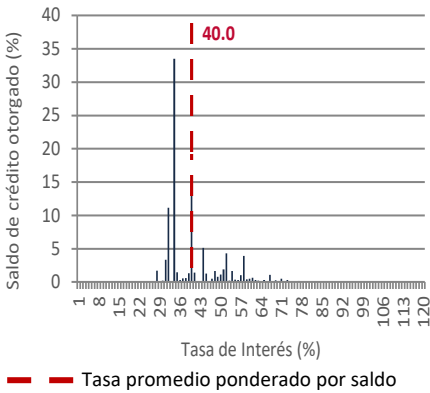
c. Distribución del plazo



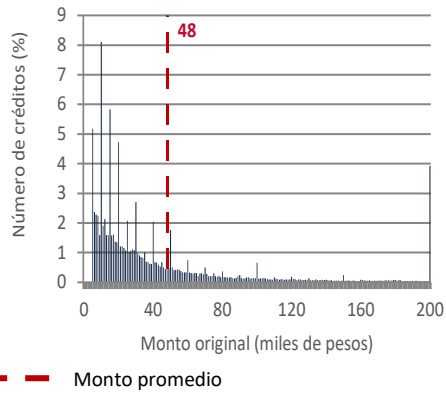
4.7 Consubanco

Principales distribuciones

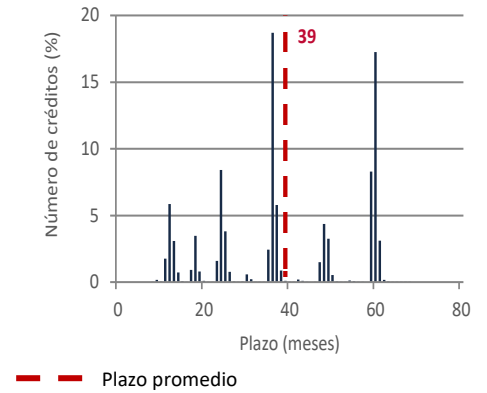
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



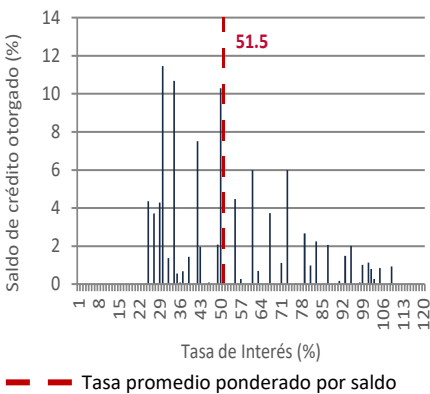
c. Distribución del plazo



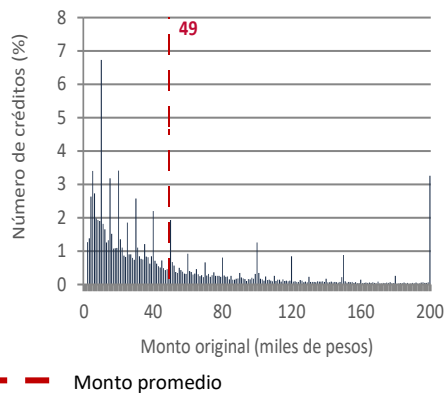
4.8 Crédito Familiar

Principales distribuciones

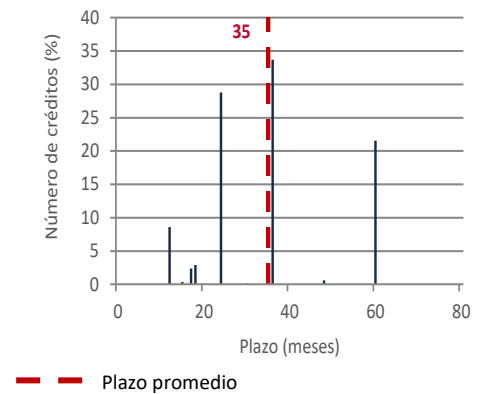
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo

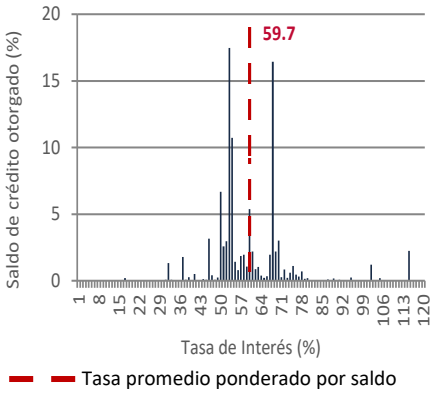


Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

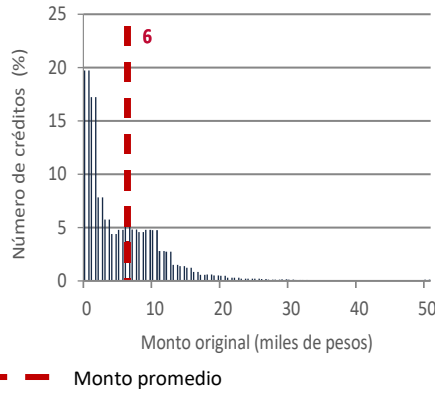
4.9 Banco Azteca

Principales distribuciones

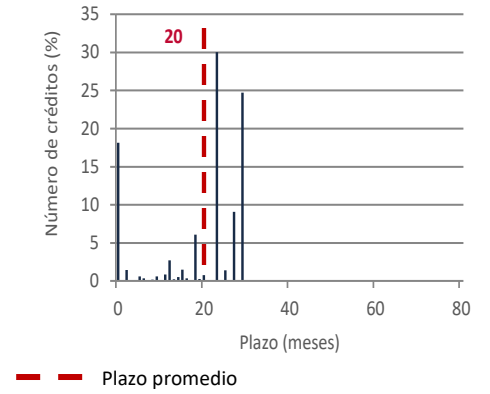
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



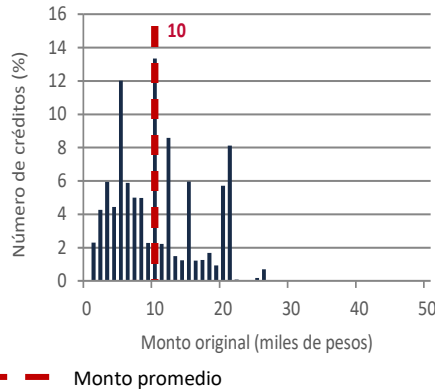
4.10 BanCoppel

Principales distribuciones

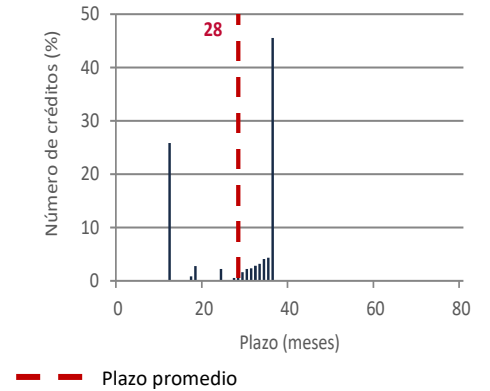
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



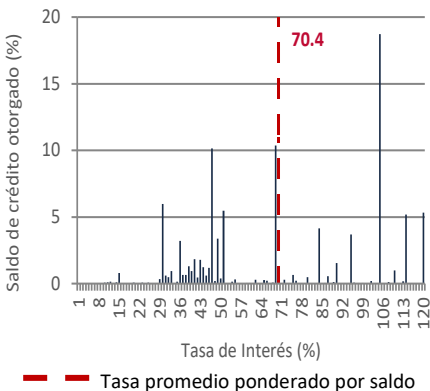
c. Distribución del plazo



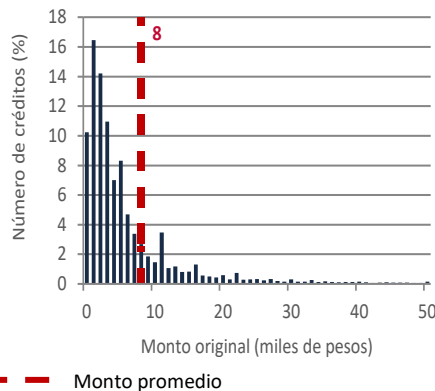
4.11 Banco Famsa*

Principales distribuciones

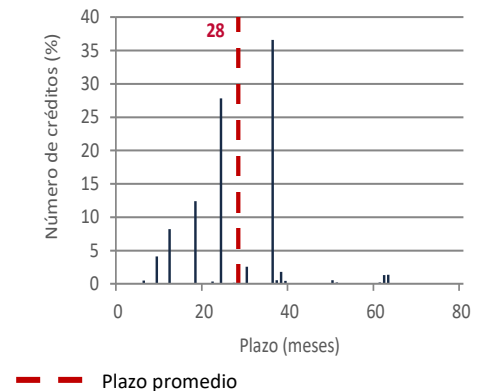
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



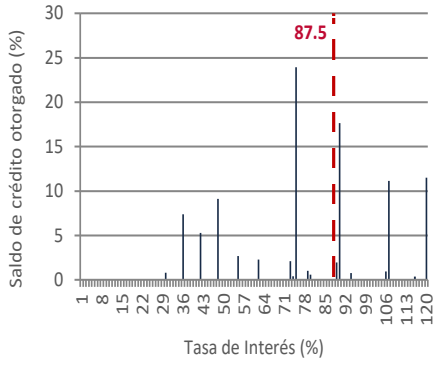
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

*A partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 23.

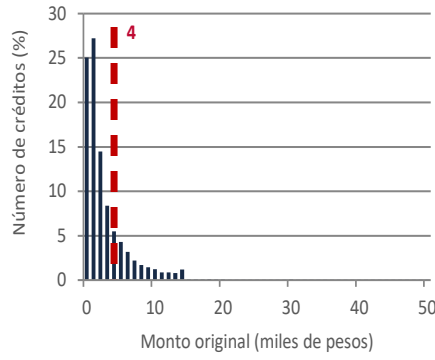
4.12 Dondé

Principales distribuciones

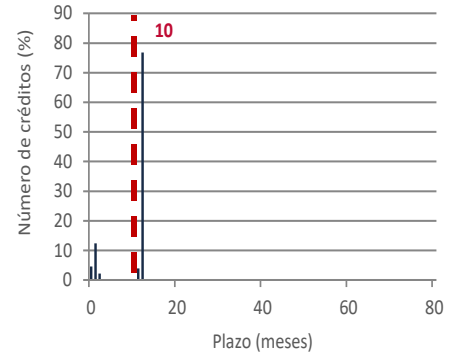
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



— Tasa promedio ponderado por saldo — Monto promedio — Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable a febrero de 2020 y la cartera otorgada en el mes de febrero de 2020

A diferencia del cuerpo del reporte, en el que se analiza principalmente la información de créditos personales otorgados en los últimos doce meses, en este apéndice se presentan los tabulados de créditos personales sin distinción de su fecha de originación, y créditos personales otorgados en el último mes (para el caso de este reporte, febrero de 2020).

a. Cartera comparable total de créditos personales a febrero de 2020

En esta sección, la información que se presenta para el sistema y, para cada intermediario, se refiere a la cartera comparable total a febrero de 2020, independientemente de la fecha de otorgamiento de los créditos (Cuadro 3).

- La tasa de interés promedio del sistema fue de 34.7 por ciento. Las instituciones que tuvieron las tasas de interés promedio ponderado por saldo más bajas fueron Citibanamex (23.1 por ciento), BBVA (23.5 por ciento) e Inbursa (25.0 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron en promedio los montos más elevados fueron Santander (282 mil pesos), Citibanamex (148 mil pesos) y HSBC (124 mil pesos).
- Las instituciones que presentaron las mayores reducciones en sus tasas promedio ponderado, entre febrero de 2019 y febrero de 2020, fueron Dondé (-6.6 puntos porcentuales), Crédito Familiar (-3.2 puntos porcentuales) y Consubanco (-1.7 puntos porcentuales).
- Banco Azteca representó el 71.6 por ciento del número total de créditos personales, pero únicamente el 19.3 por ciento del saldo.²³ Banco Azteca junto con Citibanamex (21.6 por ciento) y BBVA (21.3 por ciento) otorgaron el 62.2 por ciento del saldo.
- La pérdida esperada fue de 4.5 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Dondé (7.9 por ciento), BanCoppel (7.3 por ciento) y Crédito Familiar y Banco Azteca (5.3 por ciento).

²³Los clientes que participan en el mercado de créditos personales tienen, en promedio, 1.6 créditos. Los clientes con créditos personales de las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Banco Azteca, Banco Famsa y BanCoppel) reportan, en promedio, 1.8 créditos. Esto contrasta con los clientes de las instituciones que no tienen vínculos con cadenas comerciales ya que tienen, en promedio, poco más de 1 crédito.

Cuadro 3

Cartera comparable total de créditos personales a febrero de 2020

(En paréntesis el cambio respecto a los créditos en operación en febrero de 2019)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Sistema	8,467,466 (2.5)	138,725 (-9.2)	24,239 (-11.0)	26 (5.1)	34.7 (1.5)	4.5 (-0.0)
Citibanamex	353,384 (-29.1)	30,009 (-30.6)	148,286 (5.0)	43 (-1.4)	23.1 (0.3)	4.3 (0.4)
BBVA	395,686 (2.1)	29,492 (0.5)	101,297 (-1.8)	56 (-3.7)	23.5 (-0.3)	4.1 (-0.0)
Inbursa	115,362 (-36.5)	3,125 (-37.1)	44,141 (7.1)	32 (8.0)	25.0 (-0.8)	4.3 (-0.7)
Santander	99,472 (-10.7)	16,614 (-13.1)	281,848 (-1.3)	49 (1.0)	25.2 (0.5)	4.4 (-0.3)
HSBC	116,976 (1.8)	10,211 (5.1)	124,332 (3.4)	41 (4.0)	27.8 (-0.1)	4.2 (-0.1)
Scotiabank	37,771 (5.6)	3,441 (10.9)	119,549 (8.5)	42 (9.6)	29.4 (2.3)	4.3 (0.8)
Consubanco	141,494 (-13.0)	5,099 (-4.1)	42,605 (10.5)	44 (0.4)	40.8 (-1.7)	2.2 (-0.1)
Crédito Familiar	72,047 (-1.8)	3,050 (-2.1)	50,822 (3.3)	40 (4.5)	47.5 (-3.2)	5.3 (-0.2)
Banco Azteca	6,060,522 (9.8)	26,829 (6.5)	6,121 (-2.6)	21 (4.1)	59.5 (-0.3)	5.3 (-0.6)
BanCoppel	502,340 (-5.0)	3,748 (1.9)	10,515 (4.6)	28 (108.0)	60.9 (0.1)	7.3 (-0.0)
Banco Famsa	499,654 (-2.8)	4,085 (22.7)	9,402 (20.9)	28 (38.4)	66.8 (-1.6)	4.2 (0.1)
Dondé	28,602 (5.7)	101 (23.2)	3,516 (15.7)	10 (3.8)	87.5 (-6.6)	7.9 (0.6)
Otras Instituciones	44,156	2,921	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2020. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: CIBanco, Bankaool, Ve Por Más, ABC Capital, Mercader, Actinver, Banorte, Autofin, CIBanco, Banco del Bajío, Mercader, Intercam, Banco Forjadores, BanCoppel, Consupago e ION Financiera. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.7 por ciento del número total de créditos vigentes.

*A partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 22.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

b. Cartera comparable de créditos personales otorgados durante febrero de 2020

Para los créditos que se originaron en el mes de febrero de 2020, se observó que (Cuadro 4):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 44.5 por ciento, 0.8 puntos porcentuales mayor que la de los créditos personales otorgados durante febrero de 2019. Las instituciones con las tasas de interés promedio más bajas fueron BBVA (22.7 por ciento), Citibanamex (24.5 por ciento) y Santander (28.4 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron los montos de crédito más elevados durante febrero de 2020 fueron Santander (253 mil pesos), Citibanamex (142 mil pesos) y HSBC (107 mil pesos).
- Las instituciones que tuvieron reducciones en sus tasas fueron Banco Famsa (-15.3 puntos porcentuales), BBVA (-0.7 puntos porcentuales) y Banco Azteca (-0.5 puntos porcentuales).
- En febrero de 2020 se concedieron 1.7 millones de créditos nuevos. Banco Azteca otorgó el 86.6 por ciento del número total; BanCoppel (4.9 por ciento) y Banco Famsa (3.7 por ciento) concedieron, también, un número importante de créditos. Estas instituciones concentraron el 95.2 por ciento del número total de créditos.
- Las instituciones que otorgaron mayor saldo fueron Banco Azteca (39.5 por ciento), BBVA (16.2 por ciento) y Citibanamex (14.2 por ciento). Estas instituciones concentraron el 69.9 por ciento del saldo total de los créditos nuevos.
- La pérdida esperada en todo el sistema fue de 5.5 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BanCoppel (11.2 por ciento), Crédito Familiar (9.0 por ciento) y Dondé (7.1 por ciento).

Cuadro 4
Cartera comparable de créditos personales otorgados en febrero de 2020
 (En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados en febrero de 2019)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Sistema	1,542,926 (4.2)	14,023 (-1.2)	9,300 (-6.2)	12 (10.3)	44.5 (0.8)	5.5 (-0.5)
BBVA	20,625 (-8.2)	2,267 (27.5)	110,223 (36.4)	48 (-10.8)	22.7 (-0.7)	4.1 (-0.0)
Citibanamex	14,560 (-31.3)	1,996 (-32.5)	141,825 (-5.0)	41 (-8.5)	24.5 (0.2)	5.1 (0.0)
Santander	4,638 (17.9)	1,004 (0.0)	253,404 (-15.9)	45 (-2.5)	28.4 (1.5)	4.2 (-2.5)
HSBC	9,718 (66.7)	979 (20.7)	107,469 (-25.4)	45 (14.9)	30.0 (1.0)	4.1 (0.1)
Consubanco	4,499 (-15.6)	187 (-29.6)	40,358 (-17.0)	43 (1.0)	40.2 (0.1)	2.3 (0.0)
Crédito Familiar	4,535 (-34.1)	210 (-39.5)	45,661 (-8.0)	33 (-3.4)	55.2 (0.1)	9.0 (2.0)
BanCoppel	75,568 (20.5)	819 (25.5)	10,610 (4.2)	31 (132.8)	60.9 (0.2)	11.2 (-3.0)
Banco Azteca	1,335,771 (5.0)	5,545 (3.2)	4,186 (-1.7)	9 (3.2)	62.7 (-0.5)	6.1 (-0.6)
Banco Famsa*	57,059 (3.1)	367 (36.0)	6,355 (32.5)	28 (53.4)	76.2 (-15.3)	5.8 (0.5)
Dondé	9,433 (-13.7)	28 (-10.8)	2,840 (2.9)	7 (-0.9)	117.8 (1.2)	7.1 (1.3)
Otras Instituciones	6,520	623	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2020. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: CIBanco, Banorte, Autofin, Financiera Bepensa, Inbursa, Banco del bajo, Banregio, Banca Afirme, Mifel, Multiva, Scotiabank, Compartamos y Banco Forjadores. Estas instituciones representaron el 0.6 por ciento del número total de créditos vigentes.

*A partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 22.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice II: Información de microcréditos grupales e individuales²⁴

En este Apéndice se presenta información de la cartera comparable de microcréditos grupales e individuales comparables que se encontraban vigentes al 29 de febrero de 2020.²⁵ A este periodo las instituciones que ofrecieron microcréditos individuales fueron: Banca Afirme, Banco Famsa y Compartamos. Por su parte, las instituciones que ofrecieron microcréditos grupales en el mismo periodo fueron: Banca Afirme, Banco Azteca, Banco Forjadores, Compartamos, Grameen Carso y Santander Inclusión Financiera.

Para ambos tipos de microcrédito, Compartamos es la institución con mayor participación. Para microcréditos grupales esta institución representó el 88.0 y 86.6 por ciento del número de créditos y saldo de la cartera, respectivamente, y para microcréditos individuales concentró el 98.3 y 96.9 por ciento del número de créditos y saldo de la cartera, respectivamente.

a. Cartera comparable de microcréditos a febrero de 2020

En febrero de 2020, la cartera comparable total de microcréditos estuvo compuesta por 2.8 millones de microcréditos y un saldo de 24.9 miles de millones de pesos; el 84.4 por ciento del número de créditos y el 78.3 por ciento del saldo correspondió a microcréditos grupales. El plazo promedio de microcréditos individuales fue de 10 meses y el de microcréditos grupales fue de 4 meses (Cuadro 5).

Cuadro 5
Cartera comparable de microcréditos a febrero de 2020
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados el año anterior)

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis diferencia simple de tasas]	[en paréntesis diferencia simple]
Total de créditos a febrero 2020	2,786,613 (2.6)	24,850 (2.2)	14,867 (1.0)	5 (1.6)	79.2 (-3.8)	2.6 (-0.0)
Grupales	2,352,988 (2.9)	19,450 (0.9)	14,249 (0.5)	4 (2.7)	80.2 (-3.8)	1.5 (0.1)
Individuales	433,625 (1.0)	5,400 (6.9)	18,219 (3.6)	10 (0.2)	75.7 (-3.4)	6.6 (-0.6)

Notas: La información de microcréditos grupales se presenta a nivel cliente, no a nivel grupo, es decir, en febrero de 2020 hubo 2.4 millones de personas beneficiarias de microcréditos grupales. El total de créditos se refiere al total de créditos en operación en febrero de 2020, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

²⁴ Los microcréditos son créditos otorgados a personas físicas cuyos recursos estén destinados a financiar actividades de producción o comercialización de bienes o prestación de servicios, en los que la fuente principal de pago la constituyen los ingresos obtenidos por dichas actividades y cuyos montos y plazos serán bajo alguna de las modalidades siguientes:

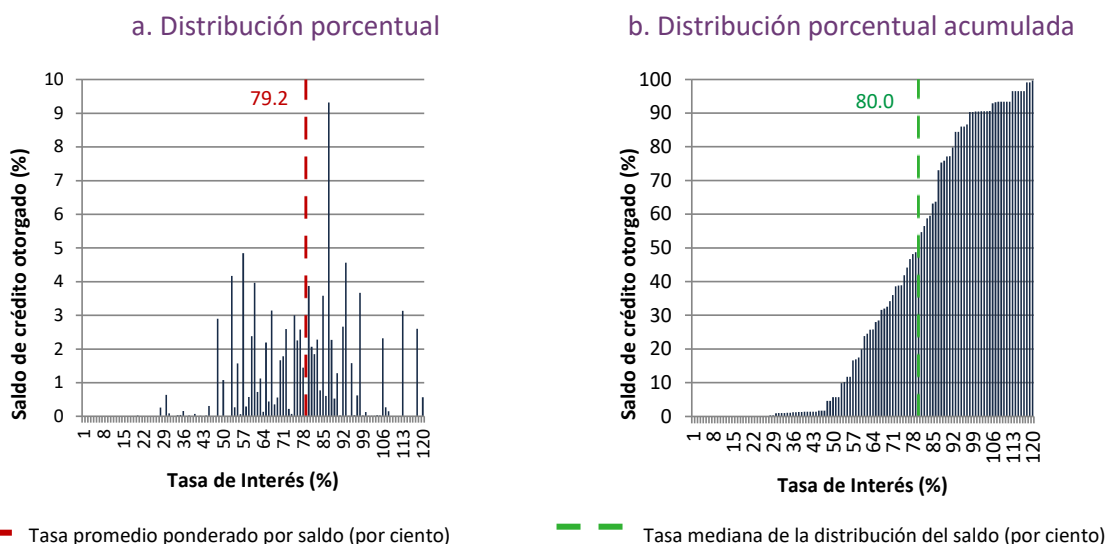
1. Individual: cuando el crédito sea otorgado a un solo individuos y teniendo como límite máximo el equivalente en moneda nacional a 30,000 UDIS y un plazo máximo de tres años.
2. Grupal: cuando el crédito sea otorgado a un grupo de individuos que avalen los adeudos o se constituyan como deudores solidarios entre sí y teniendo como límite máximo el monto equivalente en moneda nacional de 11,0 UDIS por cada integrante del grupo y un plazo máximo de un año.

²⁵ A febrero de 2020, la cartera total de microcréditos sumó 3.4 millones de créditos (microcréditos grupales e individuales) con un saldo de 28.9 mil millones de pesos.

La tasa de interés promedio ponderado del total de microcréditos comparables fue, en febrero de 2020, de 79.2 por ciento, y la mitad del saldo fue otorgado a una tasa menor o igual a 80.0 por ciento (Gráfica 10); el 80 por ciento del saldo fue otorgado a tasas de entre 56.0 y 98.0 por ciento.

Gráfica 10

Distribución del saldo de la cartera comparable de microcréditos de acuerdo a su tasa de interés



Nota: Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 120 por ciento se acumula en 120, las tasas fueron truncadas en 120 para efectos visuales.

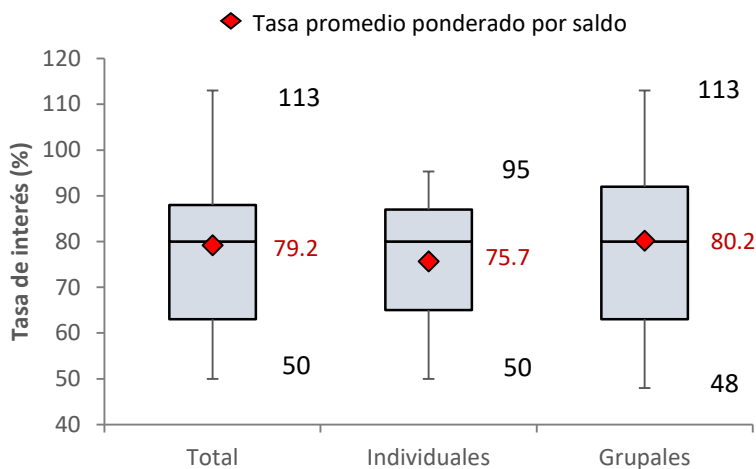
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Los microcréditos grupales tuvieron una tasa promedio ponderado por saldo de 80.2 por ciento, 4.5 puntos porcentuales más que la de microcréditos individuales (75.7 por ciento); la distribución de tasas de microcréditos grupales presentó una mayor dispersión que la de microcréditos individuales (Gráfica 11).

Gráfica 11

Distribución de tasas de interés de microcréditos grupales e individuales

Por ciento



Nota: En la Gráfica 11, las cajas muestran los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice III: Información metodológica

Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos personales y microcréditos que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraron vigentes al 29 de febrero de 2020 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales, o a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos personales concedidos por instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.
- Al momento del reporte conservan las condiciones originales de su contratación; se excluyeron los créditos reestructurados y los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos con tasa distinta de cero o créditos que fueron emitidos por un monto original menor o igual a 1 millón de pesos.
- Créditos comparables entre instituciones (se excluyeron créditos que exigieran la entrega de una garantía física como la factura de un automóvil).

Del total de créditos personales otorgados por instituciones financieras reguladas a febrero de 2020 (14,199,444), el número final de créditos analizados fue de 8,467,466 créditos; es decir, debido a los filtros se eliminó el 40.4 por ciento de los datos. Para microcréditos, del total de créditos en operación en febrero de 2020 (3,418,469), el número final de créditos analizados fue de 2,786,613 créditos, pues debido a los filtros se eliminó el 18.5 por ciento de los datos.

Cuadro 6

Criterios para la definición del universo de créditos personales analizados

Criterios para filtrar créditos	Créditos Personales		Microcréditos	
	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos
Filtro 1 - Relacionados con la institución	0.0	0.6	0.0	0.0
Filtro 2 - No accesibles para el público en general	6.4	19.4	0.0	0.0
Filtro 3 - Reestructurados	4.6	2.5	0.0	0.0
Filtro 4 - En cartera vencida	7.2	4.8	6.7	4.0
Filtro 5 - Créditos con atrasos	15.2	7.8	11.8	8.0
Filtro 6 - Otra moneda	0.0	0.1	0.0	0.0
Filtro 7 - Con tasa igual a cero	6.7	3.1	0.0	0.0
Filtro 8 - Con importe original mayor a 1 millón de pesos	0.0	4.2	0.0	0.0
Filtro 9 - De productos no comparables	0.2	0.4	0.0	0.0
Total	40.4	42.9	18.5	12.1

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado, como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pactan en la originación de los contratos de cada uno de los créditos y que son fijas.²⁶ A partir de estas tasas de interés se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada individuo i , se cuenta con la tasa de interés que le cobra el intermediario j , denominada T_{ij} y con el saldo del crédito vigente, S_{ij} . Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo (TPP) y la tasa de interés mediana de la distribución del saldo²⁷ como se explica a continuación:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución j (TPP_j), se define la participación de cada acreditado i , en la cartera total de la institución j como:

$$\rho_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_i S_{ij}}$$

La TPP_j se obtiene multiplicando la T_{ij} por la participación correspondiente del cliente y sumando sobre todos los individuos i que son acreditados de la institución j :

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la TPP del sistema, para cada institución j definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus acreditados:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La TPP del Sistema se obtiene multiplicando la TPP_j por la participación correspondiente de la institución j y sumando sobre todas las instituciones:

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

²⁶ Para mayor referencia, ver el "Formulario de créditos al consumo no revolvente CR", Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/CNRAyudasGenericasCompleto.pdf>

²⁷ Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada intermediario.

Para cada institución, la tasa mediana de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a los acreditados de acuerdo a su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50 por ciento del saldo es la tasa mediana de la distribución del saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada acreditado, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

- a) $\frac{\text{Plazo total} * 7}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es semanal.
- b) $\frac{\text{Plazo total} * 10}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es decenal.
- c) $\frac{\text{Plazo total} * 14}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es catorcenal.
- d) $\frac{\text{Plazo total} * 15}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

Con la finalidad de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los montos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad y, por tanto, era posible que distorsionaran la información. El criterio de inclusión fue que las instituciones tuvieran al menos el 0.25 por ciento del número total de créditos considerados en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro, ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa las instituciones incluidas pudieron cambiar.



BANCO DE MÉXICO

Enero 2021

www.banxico.org.mx